



DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1830.

S. Bernardo, abad y confesor. — Cuarenta Horas en la real iglesia de la Visitacion de Sta. Maria (al Barquillo).

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				AFRECCION. ASTRON. DE HOY.
Epoca.	Term. R.	Barómetro.	Atmosfera.	El 2 de la luna.
7 de la m.	17 s. o.	26 p. 2 l.	Este y Ráf.	Sale el sol á las 5 y 18 ms., y se pone á las 6 y 42.
12 del dia.	24 s. o.	26 p. 2 l.	Este y Ráf.	
5 de la t.	26 s. u.	26 p. 1 l.	Sudest. y Nub.	

Orden de la plaza del 19 de agosto de 1830. — Servicio para el 20.

Gefe de dia el coronel D. Lope de Mesa.

Parada: tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, primero de cazadores provinciales de la misma y Saboya 5.^o de línea; teatro, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva y Voluntarios Realistas de infantería; patrullas, tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, Saboya 5.^o de línea y Voluntarios Realistas de infantería; capitán de visita de hospital, Saboya 5.^o de línea; subalumno de reconocimiento de cebada y paja, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva; id. demas provisiones y utensilios, Saboya 5.^o de línea. — Fernandez.

Número 330 del *Correo literario y mercantil*. Contiene primero las efemérides del dia; id. continuacion de los acontecimientos de Francia; id. novedades generales; idem noticias de España; id. en variedades No emprenda cosa alguna sin considerar antes el resultado; id. en tribunales extranjeros lañron fino; id. en publicaciones nuevas concluye el analisis de la proclama de una soltera; id. funcion de toros de la tarde del 17 del corriente extramuros de la puerta de Alcalá; id. en correspondencia contestacion de los editores del Diccionario geográfico universal al artículo inserto en el Correo del dia 30 de julio; idem en industria y comercio varios artículos y cambios. Este número, así como los anteriores, se vende á 8 cuartos en la librería de Cuesta, frente á las gradas de S. Felipe, donde y en la redaccion de este periódico sits en la Plaza mayor junto al arco de la calle de Toledo, se admiten suscripciones mensuales á 10 rs. llevado á las casas.

Por providencia del señor alcalde de Corte D. Miguel Cutanda se ha señalado para el remate de las figas sits en las inmediaciones de Carabanchel de abajo, que se anunciaron en este periódico el 25 de julio último, el jueves 26 del corriente en la audiencia de S. S. y escribanía de provincia vacante de D. Miguel José Garcia de la Madrid á las doce en punto de su mañana; á las que se ha hecho postura en las dos terceras partes de su tasacion, rebajadas cargas y gastos.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Antonio María Segovia, alcalde de la Real Casa y Corte, autorizada por D. Vicente Romeral como escribano de provincia habilitado para despachar la de la propiedad de D. Policarpo Herrera, se cita,

llama y emplaza por el término de 20 días precisos, contados desde 16 del actual, á todas las acreedores que puedan tener derecho á los bienes relativos de Manuel Canóira, de estado viudo, y natural que fue de la villa de Cadahalso, provincia de Toledo, los cuales acudirán en legal forma á aquel juzgado dentro del término señalado; bajo apercibimiento de que pasado sin realizarlo les parará el perjuicio que ha á lugar.

A virtud de decreto de los señores del Consejo Real, cumplimiento por el señor D. José María de Zuaznabar, alcalde de la Real Casa y Corte, se ha mandado publicar por ocho días mas la subasta de una casa, sin en esta corte y su calle de santa Isabel, distinguida con el núm. 15 de la Manz. 23, tasada en 162,692 rs. vn., y rematada en la cantidad de 1538 rs. en metálico rebajadas cargas y gastos judiciales. Quien quisiere hacer mejora acuda al juzgado de dicho señor alcalde y escribanía de provincia de D. Santiago Manuel de Albéniga, donde se admitirán las que se hicieren; previniéndose que para su remate está señalado el día 26 del corriente á las doce de su mañana.

Dirección general de Reales Loterías.

Hoy es el último día en que hasta las once de la noche se hallarán de venta en las administraciones de esta corte billetes para el sorteo que se ha de celebrar mañana á 1 del actual.

Continúa el anuncio llamando á varios acreedores á la deuda del estado sin interés.

- | | |
|--|--|
| D. Felipe Arroyo por la casa de la Inclusa de esta corte. | D. Francisco Lorenzo Ocampo. |
| D. Francisco Javier Marroa. | D. Feliciano Martín y Abad. |
| D. Francisco Ignacio de Arrieta por doña Luisa Izcué. | D. Francisco Gonzalez de Quijano. |
| D. Francisco Saiz de la Peña. | Fr. Francisco Valezueta. |
| D. Francisco Palomo. | D. Francisco García del Viso. |
| D. Fernando Belon por D. Miguel Nájera. | D. Francisco Ruiz por el marques de la Rambla. |
| D. Francisco Sanchez Delgado por don Francisco Jimenez Cabo. | Doña Francisca de la Lama. |
| D. Francisco Vives. | D. Francisco Migon. |
| D. Francisco de la Lama por varios. | Fr. Francisco Sanchez de Mansilla por los padres jesuitas de Castilla. |
| Doña Francisca Javierra de Ochoa. | D. Ferriol Vilella. |
| D. Feliciano Beingas por D. Antonio Vargas y Laguna. | D. Felipe de la Calle por D. Fermín Martínez. |
| | D. Francisco Bardon. |
| | D. Francisco Ruiz. <i>(Se continuará.)</i> |

Deseando la administración militar enagenar el edificio de su pertenencia, conocido por el cuartel de la plazuela de la Cebada, en toda la parte que no ocupa la compañía de caballería ligera de Castilla, se hace saber por medio de este anuncio, para que á la persona ó corporación que acomodare su adquisición bien en compra ó en permuta de algun otro de sólida construcción, capaz y á propósito para destinarlo á cuartel, se presente en la ordenacion de este distrito militar, sita en la calle de Alcalá casa del señor marques de la Torrecilla, en donde se admitirán proposiciones siendo arregladas.

Habiéndose asentado de esta plaza Pedro y Juan Martínez, naturales de Jumilla, reino de Murcia, y vecindados en esta corte, á quienes como al granadero del tercer regimiento de los mismos de la Guardia Real Leandro Fructuoso se está procesando por la riña que en la tarde del día 17 de Julio último tuvieron con los paisanos Gabriel Basieres y Gerónimo Murat, de la que resultó salir estos gravemente heridos; y usando de la jurisdicción que el Rey nuestro Señor tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales de su ejército, se cita, llama y emplaza por primer edicto y pregon á dichos Pedro y Juan Martínez, señalándose el cuartel del Soldado de esta plaza, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de 30 días, que se contarán desde hoy, á dar sus descargos y defensas; y de no com-

parecer en el referido plazo se seguirá la causa, y se sentenciará en rebeldía por el consejo de guerra de oficiales de dicho real cuerpo, sin mas citaciones ni emplazamientos, por ser esta la voluntad de S. M.

Precio de los granos en el mercado de ayer 19 de agosto.

TRIGO.

CEREA.

ALHAMBRA.

De 35 á 44½ rs. fanega.

23 á 25 rs.

36 á 37.

En la villa de Colmenar de Oreja, distante siete leguas de esta corte, se arrienda una botica. A la persona que le acomodase se avisará con doña Agustina García, vecina de dicha villa.

Habiendo sido sustraída de la administracion de reales loterías de las Cuatro Calles la accion núm. 11, correspondiente á la segunda compañía de la jugada que tiene formada para la extraccion que se ha de celebrar el día 30 del corriente, se advierte haberse tomado las precauciones necesarias para que dicha accion sea nula y de ningun valor.

La señora doña Joaquina Usoz y Mozi, cuyo paradero se ignora, se servirá acudir al señor encargado de Negocios de Nápoles, calle de las Rejas, núm. 2, quien tiene que enterarla de un asunto que la interesa.

En la fábrica de guantes de la calle de Hortaleza entrando por la Red de S. Luis hay un buen surtido de los mismos lisos y bordados de todas clases y de última moda á precios muy arreglados.

Aviso impartantísimo y económico á los propietarios. Un abogado gallego que acaba de llegar á esta corte se encarga de administrar casas y otras fincas que se hallen en ella ó sus inmediaciones, siendo en número regular, por la mitad del precio que es acostumbre, y aun en otro caso con una equidad satisfactoria; en inteligencia de que además de lo administrativo tambien dirigirá con los conocimientos de su carrera literaria y constante práctica la mas fácil y ventajosa marcha de los asuntos contenciosos ó gubernativos que ocurran en los intereses de las personas que se dignen ocuparle, teniéndolas el interesado de alto caracter que abonen ó afiancen su responsabilidad y conducta. En la tienda de camisolas, cuellos y corbatas, sita en la calle de Jardines, casa núm. 48, darán razon.

A la posada del Peine, calle de Postas, acaba de llegar una partida de sábanas chorriceras de nueve varas, las que para su mas pronto despacho se darán á 50 rs. cada una, como igualmente otra partida de hiló tambien chorricero del mas superior en calidad, el que se dará á precios arreglados.

En la posada nueva de la Gallega, calle de la Montera, se halla la galera de Lopez y Pereda de retorno para las montañas de Santander, Castro y Laredo. El mozo de la misma dará razon.

En dicha posada se halla la de Juan Díez Bustamante de retorno para Santander y su carrera. En la misma darán razon.

En la referida posada se halla la galera de Santiago Díez de retorno para dichos puntos. El mozo dará razon.

VENTAS.

A voluntad de sus dueños se vende una casa en la calle de los Estudios de S. Isidro, núm. 18, manz. 144; tasada en 163,417 rs., sin mas carga que la de fireo y sereno. D. Lorenzo Sancho, que vive en la calle de Juanolo, núm. 23, cuarto bajo, informará de las condiciones.

En el taller de coches de la calle de la Magdalena baja, núm. 9, se vende un coche landó en estado de servir en el día. Tambien se alquilará con caballos ó sin ellos siendo diario.

En la bajada de Sta. Cruz frente al cesterero de S. M. se halla una hermosa colección de pinturas originales de los mejores autores antiguos, la que para su pronto despacho se darán juntas ó separadas con rebaja de 50 por 100 de su tasa, que á este fin se manifestará original.

Los suscritores á la Farmacopea razonada ó tratado de farmacia práctico y teórico, traducido del francés, con notas y adiciones por el Dr. D. Manuel Jimenez, acudirán á recoger el tomo 1.º, y adelantar el importe del 2.º, á la librería de Sanz, calle de Carretas, en donde continúa abierta la suscripción. El nombre de esta obra es suficiente para formarse una idea de que además de las reglas farmacéuticas contiene una farmacopea explicada muy útil é interesante para las tres clases de profesores. La bibliografía de esta obra considerablemente aumentada por el traductor es muy curiosa, pues manifiesta los autores que han escrito de farmacia desde la mas remota antigüedad, é igualmente las farmacopeas que se han publicado, y por consiguiente conocerá cualquiera las que le faltan á la que con el nombre de farmacopea universal se publicó en Paris el año de 1828, y que dos médicos de esta corte han traducido al castellano.

MÚSICA.

Wals brillante á la toma de Argel, por Sobejano, y puesto para guitarra por García, como asimismo un wals sacado del dúo de tiple y contralto de Elena y Malvina para piano: cabatina de tenor en la Donna del Lago para piano solo: cabatina de contralto de la Carites, y dúo de la misma de tiple y contralto: aria de los Arabes, y canción de Luisa con acompañamiento de piano: tanda de contradanzas sacadas de las mejores óperas para piano. Véanse en el almacén de música de Hermoso.

PERDIDAS.

En la mañana del 13 del actual desde la calle Mayor, Puerta del Sol hasta la entrada á la de Preciados, se perdió un pañuelo blanco con las cuatro puntas bordadas y una cifra de letra gótica en cada una de ellas. Se suplica á la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarle al platero que hay frente á la casa del señor conde de Oñate, el que dará mas señas y de hallazgo el valor de dicho pañuelo.

Quien hubiese encontrado una llavecita de oro para reloj figura de llave, que se perdió en la tarde del domingo último en el camino de Vista Alegre, se servirá entregarla en la tienda de la calle de Carretas, núm. 11, esquina á la de Majaderitos, donde se darán mas señas, y por hallazgo su valor.

Desde la calle del Oso, Mason de Paredes, campanario de la Merced, y otras varias calles hasta la plazuela de Sta. Ana, se echaron de menos dos piezas de cinta negra angosta. Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la tienda-platería de D. Pedro Gomez, calle de Toledo frente al estanquillo de S. Isidro, el que dará una gratificación.

Quien supiese el paradero de una niña de cinco años de edad, que se ha extraviado de la huerta que hay fuera de la puerta de Sta. Bárbara el día 17 del que rige, es forastera, y va vestida con un guardapies negro, una camista y sin pañuelo, tendrá la bondad de entregarla en dicha huerta, y se agradecerá.

NORRIZA.

Margarita de Torres solicita cría para casa de los padres: tiene leche de un mes, y personas que la abonen. Vive en la calle del Duque de Alba, núm. 25, en el patio.

TEATRO.

En el de la Cruz á las ocho de la noche: Para servirte me caso ó La Novia tapada, comedia nueva en tres actos. A continuación se bailará el zapateado por la señora Díez y el Sr. Mariano García; terminándose la función con el sainete titulado Los Payos. Actores en la comedia: Sras. T. Baus, Roldana y F. Rodríguez. Señores Tamayo, Valero, P. Lopez &c. H. en el sainete: Sras. F. Rodríguez y Delgado. Sres. José Cubas y Campos.

Nota. Se está disp. niendo para poner nuevamente en escena la comedia del célebre Lope de Vega, refundida en tres actos, titulada Noche toledana, cuya función fue interrumpida en el año anterior por la conclusión de la temporada cárnica, y mereció en sus primeras representaciones el agrado del público, tanto por la novedad de su argumento, como por las infinitas gracias de que abunda.

Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro.